



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**  
**Dirección General de Niñez y Adolescencia**

**PROYECTO: CIBERENCUENTROS**  
**UNA PROPUESTA PARA CHICOS Y CHICAS**  
**EN SITUACIÓN DE CALLE**

**RESUMEN:**

1. Creación de 5 espacios denominados “Ciber encuentros” o “paradores electrónicos” en la Ciudad de Buenos Aires en los próximos 6 meses.
2. Los espacios estarán destinados a la atención de chicos y chicas en situación de calle en la Ciudad y se articulan con los servicios que la Dirección de Niñez y Adolescencia destina a la mencionada población.
3. En las sedes donde funcionen los espacios tecnológicos funcionarán otros servicios destinados a los chicos, como atención a las adicciones, revinculación familiar, deportes y juegos, formación laboral, apoyo escolar, etc.
4. Una de las líneas de trabajo está vinculada a la creación de “identidad virtual”, que se vincula a la procuración del DNI en caso de que algún niño no lo tenga, adjudicación de una dirección mail, creación de grupos virtuales y espacios de vinculación con el Gobierno de la Ciudad y los diversos servicios socio sanitarios que perciben.
5. También se generarán contenidos específicos y en una segunda etapa Centros de Reciclado, a la manera de emprendimientos económicos productivos.

**EL PROYECTO:**

Los chicos de la calle, o en situación de calle, o los que duermen en la calle, expresan uno de los síntomas más visibles del aumento de la pobreza y la exclusión social.

Los chicos de la calle son los que nos muestran, en forma muchas veces dramática que el sur también existe. Ellos irrumpen, afean la ciudad bella, provocan, a veces solidaridad, a veces, discriminación y otras tantas, miedo.

**La Ciudad debe garantizar a todos los chicos y chicas la posibilidad de construir un proyecto de vida basado en sus derechos, deseos e intereses, y debe proponerse, no solo que no haya niños viviendo en sus calles, sino que, implementada la RED de servicios de atención integral en esta etapa de gestión, sostenga y fortalezca permanentemente la capacidad de actuar precoz y adecuadamente ante cualquier nueva situación en la que un niño se vea obligado a buscar refugio en las calles.**

- I. La experiencia internacional y nuestras propias observaciones nos hacen reconocer que la amplia mayoría de los chicos y adolescentes que se ven en las calles, estaciones, plazas, zonas de esparcimiento, etc. tanto en el centro como en las periféricas, suman su fuerza de trabajo a la del resto de los integrantes de la familia, manteniendo vínculos con este núcleo de pertenencia y mayoritariamente no viven en la calle.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**  
**Dirección General de Niñez y Adolescencia**

- II. De ese conjunto hay un grupo que utiliza la vía pública como espacio de vida, que requieren para su atención acciones específicas y diferenciadas, donde la rehabilitación, el cuidado, el abrigo, la ternura, cobran prioridad.
- III. Los chicos que hoy viven en la calle en Buenos Aires son alrededor de 600.
  - a. El 67% son varones y el 33% mujeres. La diferencia entre hombres y mujeres se va achicando con el tiempo
  - b. El 30% tiene menos de 12 años
  - c. Los chicos se encuentran distribuidos en distintos lugares de la Ciudad. La mayoría se encuentra cerca de las estaciones de tren o en espacios y avenidas donde circulan los que tienen mayor poder adquisitivo. El 29% está en Constitución, el 18% en Retiro, el 13% en el Centro y Microcentro, el 8% en Pompeya, otro 8% en Palermo y un 4% en Once, entre otros lugares
  - d. El 37% está en la calle hace menos de 1 año, el 21% ha vivido entre 3 a 5 años en la calle y el 8% ha estado más de 6 años.
  - e. El 75% han tenido episodios de consumo de drogas o alcohol

La experiencia de trabajo en la Ciudad, y otras nacionales e internacionales, nos permiten asegurar que hay cosas que sirven y cosas que no sirven para mejorar sus condiciones de existencia y acompañar a los chicos en la redefinición de sus proyectos de vida y en la construcción de un futuro mejor. Sabemos que no sirven las actitudes basadas en la represión (estrategias de “levantar” pibes en patrulleros, celulares, camionetas, etc.) y en el ocultamiento o expulsión de los chicos y chicas. Sabemos que no sirven los programas de institucionalización masiva, los programas de captación obligatoria o los de puertas cerradas, que lejos de ayudar a que los niños dejen la vida en la calle, fortalecen su arraigo a la misma, ya que victimizan y generan violencia.

No alcanzan las llamadas estrategias de persuasión en la calle, basadas en el acercamiento y la generación de confianza, si estas solo se proponen convencer al niño para que ingrese a un programa. Aunque esta práctica es valorable, ya que genera vínculos y garantiza presencia del Estado, no resuelve el problema, resultando iatrogénicas en relación a la constitución de ciudadanía

*Lo que sirve y es una de las Claves para alcanzar el objetivo del Bicentenario es la **estrategia de competir con la calle**. La calle de una gran ciudad, bella como Buenos Aires, es peligrosa y violenta para los niños, pero también es atractiva, atrapante... El niño que duerme en la calle está integrado a ella. Sus vínculos se realizan en “la ranchada”, a “ella” está anclada su pertenencia, “ella” lo contiene y lo pone permanentemente en riesgo, y “ella”, vale decirlo, muchas veces le salva la vida*

El Estado debe garantizar con intervenciones efectivas el lugar de los niños, que son su familia, la comunidad y la escuela.

Estos niños requieren, entonces, **de un proceso de desintegración gradual de la calle basado en la puesta en funcionamiento de una RED DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.**



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**  
**Dirección General de Niñez y Adolescencia**

*Esta RED, que va ofreciendo opciones y alternativas diversas y conectadas entre sí, incluye entre otras cosas los siguientes servicios:*

1. Atención directa y en calle a través de la Unidad Móvil, programas sanitarios móviles, equipos culturales y recreativos de calle, etc. y trabajando para lograr la detección temprana de niñas y niños que duermen en la calle.
2. Distribución estratégica de la atención basada en Corredores (Norte, Oeste, Sur y Centro) para la eficaz y eficiente distribución de recursos
3. Articulación con el área de Salud para la atención en la emergencia (SAME), guardias hospitalarias y urgencias toxicológicas y con los actores vinculados al mundo de la Justicia.
4. Equipo de revinculación familiar y comunitaria articulada con el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y de los Municipios del Conurbano. Se trata de restablecer el vínculo familiar del niño aun cuando este no regrese a vivir con su familia de origen. No hay posibilidad de armar un proyecto de vida propio sin intentar al menos saldar el desarraigo familiar
5. Integración de respuestas de toda el área social que permita resolver la situación de vulnerabilidad de las familias, que ha provocado el desarraigo de sus hijos.
6. Centros de atención propios y conveniados con servicio de día, noche, paradores, etc. de acuerdo a la edad (menos de 12 años, 13 a 15, 16 a 18) y la problemática (por ejemplo adicciones) y distribuidos estratégicamente en los Corredores
7. Asambleas de chicos, sostenimiento de proyectos recreativos, culturales, educativos, sanitarios y vinculados a la producción y la formación laboral.  
**Incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación a la Red de Servicios de atención integral.** Participación de los chicos y chicas. Sin dejar de atender sus necesidades, convocarlos desde el interés
8. Oferta cultural, deportiva y recreativa de instituciones de la Ciudad

En este marco es que se desarrolla el proyecto “CiberEncuentros”, que consiste en la instalación de 5 espacios de acceso a las tecnologías de la información y la comunicación dirigido a chicos y chicas de la calle en la Ciudad de Buenos Aires.

Los chicos de la calle, como todos los chicos de su edad, gustan de pasar muchas horas en los cibercafés. Gastan más del 75% de lo que recaudan en su tiempo de calle en el acceso a las nuevas tecnologías. Juegan, chatean, conocen, se comunican y aprenden cuando hay condiciones.

Internet y las computadoras producen una gran curiosidad y es factor motivador de los niños, niñas y jóvenes de la calle. El sitio donde se ubican se convierte en centro de atención y de reunión. También es fuente de información y un sistema de comunicación efectivo para los operadores y resto del equipo de atención. Es definitivo explorar las condiciones y oportunidades para que los procesos que se desarrollen allí provean alternativas de mejoramiento de la calidad de vida de estos actores.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**  
**Dirección General de Niñez y Adolescencia**

Se prevé que es necesario buscar que la capacitación, acceso y desarrollo de los trabajos con los niños y jóvenes de la calle se haga desde un programa de acompañamiento y seguimiento establecido. Este enfoque permite explorar, desarrollar y monitorear actividades de prevención, educación y rehabilitación.

Los mismos chicos, con sus necesidades y problemas, deben ser los líderes del proceso. Los proyectos que se desarrollen y la capacitación que se requiera para desarrollarlos deben responder a estas necesidades e intereses.

La prevención de la llegada de los chicos y chicas a las calles y la revinculación a sus familias o a proyectos de vida con otros jóvenes, se han identificado como prioridades. Esto se convierte en el eje articulador del programa, en donde el acceso a las nuevas tecnologías de comunicación e información son una herramienta de integración y apoyo.

Las actividades incluyen:

1. Creación de una adecuada infraestructura para el acceso y uso del Internet.
2. Provisión de programas que faciliten actividades lúdicas, de aprendizaje y de formación laboral a niñas, niños y adolescentes que son destinatarios del circuito de atención a chicos y chicas en situación de calle de la Ciudad.
3. Integración a otras instancias de atención en salud, adicciones, educación, formación laboral y del Programa "Proyecto de Vida".